

**5159 - Finanzas - Préstamo**

Autoriza al Poder Ejecutivo a endeudarse por la suma de U\$S 14.000.000 para el financiamiento del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). Afectación de la coparticipación. Disposiciones.

Fecha de Sanción: 08/05/1997

Fecha Promulgación: 16/05/1997

Fecha P.B. Oficial: 29/05/1997

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 1554/97 - Dto. Nº 1562/09

Veto: